

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
y por los años terminados en esas fechas.

(Con Informe del auditor independiente)

## **ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **CONTENIDO**

Informe del auditor independiente

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Estados consolidados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 marzo de 2025

Señores Accionistas y Directores  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

### *Opinión*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados, se nos requiere ser independientes de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

---

#### **Oficinas**

**Santiago:** Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes  
**Concepción:** Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

**Viña del Mar:** Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros  
**Puerto Montt:** Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

**Oficina de parte:** Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,  
Las Condes, Santiago  
**Teléfono Central:** (56) 9 3861 7940  
[www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Santiago, 27 marzo de 2025  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

2

Al preparar y presentar los estados financieros consolidados, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

*Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados.*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros consolidados.


Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 27 marzo de 2025  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**DocuSigned by:**  
  
6FFCA6E397DF4DC...  
Héctor Cabrera M.  
RUT: 13.184.400-K

*PricewaterhouseCoopers*

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	8.831	5.860
Otros activos no financieros	9	2.065	1.658
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	9.036	9.118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	2.445	3.721
Inventarios	8	799	709
Activos por impuestos corrientes	10	904	492
<b>Total activos corrientes</b>		<b>24.080</b>	<b>21.558</b>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	9	10	10
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11 (a)	28.982	31.763
Propiedades, planta y equipo, neto	12	48.215	51.264
Activos por impuestos diferidos	13 (a)	967	1.270
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>78.174</b>	<b>84.307</b>
<b>Total activos</b>		<b>102.254</b>	<b>105.865</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14	7.770	9.311
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.173	3.179
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	75	189
Pasivos por impuestos corrientes	10	162	115
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16 (a)	784	852
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>13.964</u>	<u>13.646</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	14	46.856	54.970
Pasivos por impuestos diferidos	13 (a)	9.607	8.470
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16 (b)	2.383	2.093
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>58.846</u>	<u>65.533</u>
<b>Total pasivos</b>		<u><b>72.810</b></u>	<u><b>79.179</b></u>
Patrimonio			
Capital emitido	17 (a)	9.088	9.088
Otras Reservas		(1.661)	(1.230)
Ganancias acumuladas		22.013	18.825
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<u>29.440</u>	<u>26.683</u>
Participaciones no controladoras		4	3
<b>Total patrimonio</b>		<u><b>29.444</b></u>	<u><b>26.686</b></u>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<u><b>102.254</b></u>	<u><b>105.865</b></u>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	64.308	65.883
Costo por prestación de servicios	19	(49.423)	(49.508)
Ganancia bruta		<u>14.885</u>	<u>16.375</u>
Otros ingresos, por función	20	2.612	551
Gastos de administración	21	(5.007)	(6.109)
Costos financieros	22	(6.024)	(3.586)
Diferencias de cambio	23	(374)	(357)
Ganancia antes de impuesto		<u>6.092</u>	<u>6.874</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	13 (b)	(1.457)	(1.803)
<b>Ganancia</b>		<u><b>4.635</b></u>	<u><b>5.071</b></u>
Ganancia atribuible a:			
Propietarios de la controladora		4.628	5.063
Participaciones no controladoras		7	8
<b>Ganancia</b>		<u><b>4.635</b></u>	<u><b>5.071</b></u>
Ganancia por acción	US\$ por acción	428,5	468,8

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	<b>Nota</b>	<b>2024 MUS\$</b>	<b>2023 MUS\$</b>
Ganancia (Pérdida)		4.635	5.071
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuesto.			
Pérdida por planes de beneficio definidos.	16 (b)	<u>(599)</u>	<u>274</u>
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos.</b>		<b><u>4.036</u></b>	<b><u>5.345</u></b>
Impuesto a las ganancias relativo a las nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otros resultado integral.			
<b>Impuesto a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo.</b>	13 (a2)	<u>162</u>	<u>(74)</u>
		<b><u>162</u></b>	<b><u>(74)</u></b>
<b>Total otro resultado integral</b>			
<b>Resultado integral total</b>		<b><u>4.198</u></b>	<b><u>5.271</u></b>
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora			
Participaciones no controladas		4.193	5.263
<b>Resultado integral total</b>		<u>5</u>	<u>8</u>
		<b><u>4.198</u></b>	<b><u>5.271</u></b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		<b>Capital emitido</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>Total</b>
	<b>Nota</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>Patrimonio MUS\$</b>
Saldos inicial al 1 de enero de 2024		9.088	18.825	(1.230)	26.683	3	26.686
Incremento o Disminución por cambio en política Contables		-	-	4	4	(4)	-
<b>Patrimonio Reexpresado</b>		<b>9.088</b>	<b>18.825</b>	<b>(1.226)</b>	<b>26.687</b>	<b>(1)</b>	<b>26.686</b>
Cambios en el patrimonio:							
Resultado integral					-		-
Ganancia			4.628		4.628	7	4.635
Otros resultados integrales				(435)	(435)	(2)	(437)
<b>Total resultado integral</b>			4.628	(435)	4.193	5	4.198
Pago Dividendos	17 (b)		(1.440)	-	(1.440)	-	(1.440)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>3.188</b>	<b>(435)</b>	<b>2.753</b>	<b>5</b>	<b>2.758</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>9.088</b>	<b>22.013</b>	<b>(1.661)</b>	<b>29.440</b>	<b>4</b>	<b>29.444</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		<b>Capital emitido</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>Total Patrimonio</b>
	<b>Nota</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Saldos inicial al 1 de enero de 2023		7.000	13.762	(1.430)	19.332	(15)	19.317
Cambios en el patrimonio:							
Aumento Capital	17 (a)	2.088	-	-	2.088	10	2.098
Resultado Integral		-	5.063		5.063	8	5.071
Otros resultados integrales		-	-	200	200	-	200
<b>Total resultado integral</b>			<b>5.063</b>	<b>200</b>	<b>5.263</b>	<b>8</b>	<b>5.271</b>
<b>Total cambios en el patrimonio</b>		<b>2.088</b>	<b>5.063</b>	<b>200</b>	<b>7.351</b>	<b>18</b>	<b>7.369</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>9.088</b>	<b>18.825</b>	<b>(1.230)</b>	<b>26.683</b>	<b>3</b>	<b>26.686</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

<b>MÉTODO DIRECTO</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		71.292	78.021
Otros cobros por actividades de operación		-	1.002
Clase de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(21.567)	(23.136)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(18.214)	(20.787)
Otros pagos por actividades de operación		(2.070)	(3.192)
Flujos de efectivo procedentes de la operación		<u>29.441</u>	<u>31.908</u>
Impuestos a las ganancias reembolsados		-	13
Otras entradas (salidas) de efectivo		791	549
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación:		<u>30.232</u>	<u>32.470</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	12-25	(1.397)	(3.857)
Compras de activos intangibles	12-25	(15)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(1.412)</u>	<u>(3.857)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos	14-25	2.475	5.889
Pagos de préstamos	14-25	(6.407)	(18.062)
Pagos de pasivos por arrendamientos	14-25	(532)	(526)
Aporte Capital		-	2.088
Pagos de Dividendos		(1.440)	-
Intereses pagados	14-25	(8.474)	(1.591)
Pagos Canon Concesión		(10.997)	(10.296)
Otras salidas de efectivo		(113)	(571)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación:		<u>(25.488)</u>	<u>(23.069)</u>
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.332	5.544
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(361)	(129)
<b>(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>2.971</b>	<b>5.415</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>		<b>5.860</b>	<b>445</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	5	<b>8.831</b>	<b>5.860</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO AL

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

### ÍNDICE

Nota 1: Entidad que reporta.....	1
Nota 2: Resumen de principales políticas contables.....	2
Nota 3: Determinación de valores razonables.....	13
Nota 4: Información financiera por empresas subsidiarias.....	14
Nota 5: Efectivo y equivalentes al efectivo.....	14
Nota 6: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	15
Nota 7: Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	16
Nota 8: Inventarios.....	19
Nota 9: Otros activos no financieros.....	20
Nota 10: Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	20
Nota 11: Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	20
Nota 12: Propiedad, planta y equipo.....	22
Nota 13: Impuesto diferido e impuesto a las ganancias.....	24
Nota 14: Otros pasivos financieros.....	26
Nota 15: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	30
Nota 16: Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	31
Nota 17: Patrimonio y reservas.....	32
Nota 18: Ingresos de actividades ordinarias.....	33
Nota 19: Costos por prestación de servicios.....	34
Nota 20: Otros ingresos por función.....	34
Nota 21: Gastos de administración.....	35
Nota 22: Costos financieros.....	35
Nota 23: Diferencias de cambio.....	36
Nota 24: Ganancia por acción.....	36
Nota 25: Estado consolidado de flujo de efectivo.....	36
Nota 26: Acuerdo de concesión de servicios.....	38
Nota 27: Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros.....	40
Nota 28: Moneda Extranjera.....	47
Nota 29: Administración del capital.....	48
Nota 30: Activos y pasivos contingentes.....	49
Nota 31: Medio ambiente.....	53
Nota 32: Hechos posteriores.....	55

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

### Nota 1: Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la “Sociedad o ATI”), es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia 1901-1915 lote F, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 80.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2, Grupo Empresas Navieras S.A., RUT 95.134.000-6, e Inversiones Punta de Rieles Ltda., RUT 77.292.170-5, cuya participación social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 35%, 35% y 30%, ambos años, respectivamente.

### Información sobre filiales.

Muellaje ATI S.A., Rol Único Tributario 99.512.090-9, es una sociedad constituida el 29 de enero de 2003, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Muellaje del Loa S.A., Rol Único Tributario 99.598.020-7, es una sociedad constituida el 3 de junio de 2005, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

### Nota 2: Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

#### (a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión extraordinaria celebrada con fecha 27 de marzo de 2025.

#### (b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

#### (c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus subsidiarias.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

#### (d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable son traducidas usando el tipo de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que son valorizadas al costo se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2024	2023	2024	2023
Valor UF	38.416,69	36.789,36	37.509,84	35.970,93
Peso chileno	996,46	877,12	943,58	839,07
Unidad de Fomento (UF) / dólar	38,55	41,94	39,75	42,87

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### **(e) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo (ver Nota 16 b).
- Provisiones y contingencias (ver Nota 2 l).
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos (ver Nota 2 letra i).
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles (ver Nota 2 letra h).
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 27).
- Estimación de los activos por impuestos diferidos (ver Nota 13).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

#### **(f) Bases de consolidación**

##### **(i) Subsidiarias**

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

##### **(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación**

Los saldos con intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	2024			2023		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5	-	99,5	99,5	-	99,5
99.598.020-7	Muellaje del Loa S.A.	Chile	99,0	-	99,0	99,0	-	99,0

(iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el Estado consolidado de resultados integrales y dentro del Patrimonio en el Estado consolidado de situación financiera, bajo el rubro “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” y “Participaciones no controladoras” respectivamente.

**(g) Inventarios**

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS (primero en entrar primero en salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

**(h) Activos intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas del Estado consolidado de resultados, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas por deterioro.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### (iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual. La amortización se reconocerá en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Concesiones portuarias:		
Obras obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando el Grupo tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión (febrero del año 2033). El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

#### (i) **Propiedades, planta y equipo**

##### (i) Reconocimiento y medición

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad y sus subsidiarias activan solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas en el rubro Otros ingresos por función en el Estado consolidado de resultados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el rubro costos por prestación de servicios en el Estado de resultados, cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

#### (ii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Plantas y equipos	5 años	Término concesión
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	10 años
Instalaciones fijas y accesorios	2 años	10 años
Vehículos de motor	7 años	7 años
Otras plantas y equipos	3 años	9 años

#### (j) **Activos arrendados**

La Sociedad y sus subsidiarias reconocen los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; pagos de arrendamientos anticipados; costos directos iniciales; y, los costos de restauración.

Los activos por derecho de uso son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Propiedades, Plantas y equipos (Ver Nota 12).

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos: pagos fijos; pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa; y, precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés incremental.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Otros pasivos financieros (Ver Nota 14). Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el Estado consolidado de resultados en "Costos financieros". La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo bajo la clasificación "Pagos de pasivos por arrendamientos" e "Intereses pagados" en el flujo de actividades de financiación. Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo sin opciones de compra y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en forma lineal en el resultado, al momento de su devengo. Estos pagos se presentan en el flujo de actividades de la operación.

#### **(k) Deterioro de los activos**

##### **(i) Activos financieros**

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados.

##### **(ii) Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero consolidado, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI y sus subsidiarias evalúan todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de servicios prestados versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a Estado consolidado de resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### **(l) Beneficios a los empleados**

##### **(i) Planes de beneficios definidos**

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y sus subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y sus subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y sus subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y sus subsidiarias.

Un beneficio económico está disponible para ATI y sus subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y sus subsidiarias corresponde a la obligación que tiene el Grupo de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en Patrimonio en Otros resultados integrales.

##### **(ii) Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en el Estado consolidado de resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

#### **(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del Estado consolidado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el Estado consolidado de resultados, salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en Patrimonio. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El valor libro de los Activos por Impuesto Diferido es revisado a cada fecha de cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del Activo por Impuesto Diferido.

Los Activos por Impuestos Diferidos y los Pasivos por Impuestos Diferidos se presentan en forma neta en el Estado de Situación Financiera, si existen derechos legalmente exigibles de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

#### **(n) Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios**

ATI y sus subsidiarias reconocen sus ingresos y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que ATI y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, ATI y sus subsidiarias reconocen los ingresos y costos por prestación de servicios a lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

#### **(o) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el Estado consolidado de resultados.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, los cuales forman parte del valor libros del activo.

#### **(p) Activos y pasivos financieros**

##### **(i) Instrumentos financieros no derivados**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

##### **(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, con excepción de aquellas que no presentan un componente de financiación significativo, el cual es reconocido al costo de la transacción determinado según NIIF 15. Posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

#### (i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### (i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### (i.5) Operaciones de Factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro Costos financieros.

#### (i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene ATI con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión. Adicionalmente, se clasifican en esta categoría los pasivos por arrendamientos (Ver nota 2 j)

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades, de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas. El 23 de diciembre del 2024 se negoció un nuevo refinanciamiento con Banco estado, donde se condiciona el pago de dividendos al cumplimiento de los covenant a partir del cierre del 2025, por lo que se permite pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2024 de manera excepcional.

#### (r) Nuevos pronunciamiento contables

##### a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

#### Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre las ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior debe ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenant”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información de una entidad entregada cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmienda en la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamientos de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos en los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros Consolidados de la Sociedad.

##### b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e Interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca:	01/01/2026

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

- Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

01/01/2026

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### **Nota 3: Determinación de valores razonables**

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, "Bloomberg".
- **Nivel 3:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (Inputs no observables). Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:
  - Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
  - En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

#### **(a) Pasivos financieros no derivados**

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 4: Información financiera por empresas subsidiarias**

A continuación, se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

Subsidiaria	Activos Corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Costo por Prestación de Servicios	Ganancia
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>2024</b>									
Muellaje ATI S.A.	1.054	397	1.451	461	908	1.369	5.517	(4.912)	377
Muellaje del Loa S.A.	489	570	1.059	438	286	724	7.703	(6.931)	488
<b>2023</b>									
Muellaje ATI S.A.	666	492	1.158	469	808	1.277	6.118	(5.439)	395
Muellaje del Loa S.A.	120	778	898	751	240	991	8.557	(7.711)	551

Los porcentajes de participación de ATI S.A en las subsidiarias son 99% (Muellaje ATI S.A) y 99,5% (Muellaje del Loa S.A).

**Nota 5: Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Saldos en bancos	8.831	5.860
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>8.831</b>	<b>5.860</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro.

Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	1.408	431
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	7.423	5.429
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>8.831</b>	<b>5.860</b>

Cabe señalar que no existen restricciones al uso de efectivo y no existen colaterales en relación a este.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 6: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2024			2023		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	3.568	-	3.568	4.214	-	4.214
Provisión incobrables	(244)	-	(244)	(274)	-	(274)
<b>Otras cuentas por cobrar</b>						
SQM	2	-	2	1.001	-	1.001
Sierra Gorda	2.471	-	2.471	1.477	-	1.477
Trafigura	-	-	-	219	-	219
Agencia Ultramar	164	-	164	345	-	345
Albemarle	-	-	-	1.044	-	1.044
Moly Cop	324	-	324	-	-	-
Otras	2.751	-	2.751	1.092	-	1.092
<b>Total</b>	<b>9.036</b>	<b>-</b>	<b>9.036</b>	<b>9.118</b>	<b>-</b>	<b>9.118</b>

El detalle de antigüedad de los deudores comerciales se indica en el siguiente cuadro, continuación:

	2024 Corrientes MUS\$	2023 Corrientes MUS\$
Deudores comerciales:		
Vigentes	2.917	3.026
En mora 30 días	453	330
En mora 31-60 días	68	127
En mora 61-90 días	3	112
En mora 91-120 días	28	117
En mora 121-180 días	105	376
En mora 181-240 días	-	-
En mora más de 240 días	274	126
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>3.848</b>	<b>4.214</b>

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 7: Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	2024			2023		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.445	-	2.445	3.721	-	3.721
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(75)	-	(75)	(189)	-	(189)
<b>Total neto</b>	<b>2.370</b>	<b>-</b>	<b>2.370</b>	<b>3.532</b>	<b>-</b>	<b>3.532</b>

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

**(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas**

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	239
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	1
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	5
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.184
96.915.330-0	ITI S.A.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	3
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Venta de servicios	30 días	CLP	12
96.908.930-0	SVTI S.A.	Accionista común	Venta de Servicios	30 días	CLP	1
<b>Total</b>						<b>2.445</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	624
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	164
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	4
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.929
<b>Total</b>						<b>3.721</b>

Estas transacciones no cuentan con garantías, y no se encuentran deterioradas.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Compra de servicios	30 días	CLP	27
79.509.640-K	REPORT LTDA.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	35
96.915.330-0	ITI S.A.	Matriz Común	Venta de servicios	30 días	CLP	13
					<b>Total</b>	<b>75</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Compra de servicios	30 días	CLP	22
79.509.640-K	REPORT LTDA.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	105
96.915.330-0	ITI S.A.	Matriz Común	Venta de servicios	30 días	CLP	62
					<b>Total</b>	<b>189</b>

Estos saldos no cuentan con garantías.

#### (c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas al Grupo y servicios de transferencia y muellaje prestados a las entidades relacionadas.

Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	País de Origen	Transacción	2024		2023	
					Monto	Abono (cargo en resultado)	Monto	Abono (cargo en resultado)
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
92.048.000-4	SAAA S.A	Matriz Indirecta	Chile	Compra de Servicios	-	-	182	(182)
92.048.000-4	SAAM S.A	Matriz Indirecta	Chile	Venta de Servicios	-	-	1	1
96.566.940-K	AGUNSA S.A.	Accionista Común	Chile	Compra de Servicios	-	-	3	(3)
96.566.940-K	AGUNSA S.A.	Accionista Común	Chile	Venta de Servicios	866	866	1.242	1.242
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista Común	Chile	Venta de Servicios	49	49	137	137
79.509.640-K	REPORT Ltda.	Accionista Común	Chile	Compra de Servicios	685	(685)	1.237	(1.237)
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista Común	Chile	Venta de Servicios	2.482	2.482	2.443	2.443
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista Común	Chile	Venta de Servicios	12.735	12.735	9.102	9.102
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Chile	Compra de Servicios	187	(187)	74	(74)
96.915.330-0	Iquique Terminal Internacional S.A.	Accionista Común	Chile	Arriendo Maquinaria	205	(205)	130	(130)

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

**(d) Directorio y personal clave de la Gerencia**

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros titulares y 7 suplentes, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 22 de abril de 2024.

**(i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave**

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y el personal clave de la Administración.

**(ii) Retribución del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a U.F. 15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, U.F. 30 por asistencia a Sesión. Cabe señalar que parte de los Directores renunciaron a percibir dieta por el año 2024.

Los pagos realizados el año 2024 corresponden a la retribución de las dietas de directores por un valor de MUS\$26 para el año 2024 y de MUS\$43 para el año 2023.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

#### Personal clave de la Gerencia

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Alex Muñoz Zarate	Gerente General Interino
Alex Muñoz Zarate	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren Aguilar	Gerente de Administración y Finanzas
Diego Forewaker Zapata	Gerente Personas
Cristian Schuwirth Montero	Gerente Comercial

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 774 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 (MUS\$ 1.000 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2023). Estas remuneraciones incluyen los salarios y la estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

#### (iii) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

#### **Nota 8: Inventarios**

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Existencias Combustibles y lubricantes	8	16
Existencias de insumo	533	352
Existencias de elementos de protección personal	238	287
Existencias de insumo escritorio	20	54
<b>Total inventarios</b>	<b>799</b>	<b>709</b>

Durante el año 2024, se reconoció en Costo de transferencia, consumo por combustibles de MUS\$ 623 (MUS\$ 676 durante el ejercicio 2023) y en Costo fijo operacional consumos por insumos por MUS\$ 465 (MUS\$437 durante el ejercicio 2023).

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 9: Otros activos no financieros**

En este rubro se clasifican los siguientes pagos anticipados:

	2024			2023		
	Corrientes MUS\$	No		Corrientes MUS\$	No	
		corrientes MUS\$	Total MUS\$		corrientes MUS\$	Total MUS\$
Canon pagado por anticipado	1.625	-	1.625	1.508	-	1.508
Seguros pagados por anticipado	353	-	353	79	-	79
Otros pagos por anticipado	87	10	97	71	10	81
<b>Total</b>	<b>2.065</b>	<b>10</b>	<b>2.075</b>	<b>1.658</b>	<b>10</b>	<b>1.668</b>

**Nota 10: Activos y pasivos por impuestos corrientes**

El saldo de cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes se indica en los siguientes cuadros:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Pagos provisionales Mensuales	221	195
IVA Crédito Fiscal pendiente devolución	487	297
Crédito Sence por Recuperar	196	-
<b>Total activos por impuestos Corrientes</b>	<b>904</b>	<b>492</b>

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
IVA Débito Fiscal por pagar	162	115
<b>Total pasivos por impuestos Corrientes</b>	<b>162</b>	<b>115</b>

**Nota 11: Activos intangibles distintos de la plusvalía**

a) La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	2024			2023		
	Bruto MUS\$	Amortización		Bruto MUS\$	Amortización	
		Acumulada MUS\$	Neto MUS\$		Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Programas informáticos	744	(707)	37	731	(650)	81
Concesión portuaria	73.061	(44.116)	28.945	73.061	(41.379)	31.682
<b>Total activos intangibles</b>	<b>73.805</b>	<b>(44.823)</b>	<b>28.982</b>	<b>73.792</b>	<b>(42.029)</b>	<b>31.763</b>

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad y sus subsidiarias. Dentro del ítem concesión portuaria tenemos construcciones que pertenecen a la concesión y al activo por derecho de concesión. El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 26). Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad y sus subsidiarias poseen vida útil finita.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

b) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2024:

	<b>Programas informáticos</b>	<b>Concesiones portuarias</b>	<b>Total activos intangibles</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2024	731	73.061	73.792
Adiciones	13	-	13
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>744</u>	<u>73.061</u>	<u>73.805</u>
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2024	(650)	(41.379)	(42.029)
Amortización del período	(57)	(2.737)	(2.794)
Reclasificación por bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(707)</u>	<u>(44.116)</u>	<u>(44.823)</u>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>37</u></b>	<b><u>28.945</u></b>	<b><u>28.982</u></b>

c) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2023:

	<b>Programas informáticos</b>	<b>Concesiones portuarias</b>	<b>Total activos intangibles</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2023	731	73.061	73.792
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>731</u>	<u>73.061</u>	<u>73.792</u>
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2023	(594)	(38.431)	(39.025)
Amortización del período	(56)	(2.948)	(3.004)
Reclasificación por bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(650)</u>	<u>(41.379)</u>	<u>(42.029)</u>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>81</u></b>	<b><u>31.682</u></b>	<b><u>31.763</u></b>

La adquisición del año 2024 corresponde principalmente a programas informáticos. Para el año 2024 no existen bajas que reconocer.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 12: Propiedad, planta y equipo**

a) La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	2024			2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Planta y equipo	109.116	(62.296)	46.820	106.165	(56.434)	49.731
Equipos de tecnología de la información	436	(402)	34	436	(389)	47
Instalaciones fijas y muebles	3.297	(2.134)	1.163	3.178	(1.943)	1.235
Activos por derecho de uso	2.706	(2.638)	68	2.328	(2.141)	187
Vehículos de motor	-	-	-	60	(60)	-
Otras propiedades plantas y equipos	744	(614)	130	667	(603)	64
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>116.299</b>	<b>(68.084)</b>	<b>48.215</b>	<b>112.834</b>	<b>(61.570)</b>	<b>51.264</b>

Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Planta y Equipo	Equipamiento TI	Instalaciones Fijas y Muebles	Activos por Derecho de Uso	Vehículos Motorizados	Otras propiedades, Planta y Equipo	Total propiedades, planta y equipos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:							
Saldo al 1 de enero 2024	106.165	436	3.178	2.328	60	667	112.834
Adiciones	3.912	-	123	378	-	103	4.516
Bajas	(961)	-	(4)	-	(60)	(26)	(1.051)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>109.116</b>	<b>436</b>	<b>3.297</b>	<b>2.706</b>	<b>-</b>	<b>744</b>	<b>116.299</b>
Depreciación:							
Saldo al 1 de enero 2024	(56.434)	(389)	(1.943)	(2.141)	(60)	(603)	(61.570)
Depreciación	(6.671)	(13)	(196)	(497)	-	(36)	(7.413)
Bajas	809	-	5	-	60	25	899
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(62.296)	(402)	(2.134)	(2.638)	-	(614)	(68.084)
<b>Valor neto al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>46.820</b>	<b>34</b>	<b>1.163</b>	<b>68</b>	<b>-</b>	<b>130</b>	<b>48.215</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Las adiciones del año 2024 consisten principalmente en adquisición de dos portacontenedores marca Kalmar por MUS\$1.067, trece tractos camiones por MUS\$1.420, trece ramplas Novatech por MUS\$642, camarín y oficinas de mantención por MUS\$31, Portón edificio de trenes RAEC por MUS\$39, Camarines damas eventuales y contratadas MUS\$65, defensas sitio cinco por MUS\$20, protecciones contra espías MUS\$70, sistema climatización sala eléctrica MUS\$25, equipos menores por MUS\$29, Arriendo grúas horquilla Linde por MUS\$378, repuestos y otras instalaciones por MUS\$730. Las bajas en depreciación y valor libro corresponde a bajas de activos obsoletos y ventas de equipos.

	<b>Planta y Equipo</b>	<b>Equipamiento TI</b>	<b>Instalaciones Fijas y Muebles</b>	<b>Activos por Derecho de Uso</b>	<b>Vehículos Motorizados</b>	<b>Otras propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>Total propiedades, planta y equipos</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Costo:							
Saldo al 1 de enero 2023	104.649	436	3.206	1.642	60	667	110.660
Adiciones	2.500	-	56	686	-	-	3.242
Bajas	(984)	-	(84)	-	-	-	(1.068)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>106.165</b>	<b>436</b>	<b>3.178</b>	<b>2.328</b>	<b>60</b>	<b>667</b>	<b>112.834</b>
Depreciación:							
Saldo al 1 de enero 2023	(50.779)	(373)	(1.824)	(1.636)	(58)	(565)	(55.235)
Depreciación	(6.560)	(16)	(195)	(505)	(2)	(38)	(7.316)
Bajas	905	-	76	-	-	-	981
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(56.434)	(389)	(1.943)	(2.141)	(60)	(603)	(61.570)
<b>Valor neto al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>49.731</b>	<b>47</b>	<b>1.235</b>	<b>187</b>	<b>-</b>	<b>64</b>	<b>51.264</b>

Las adiciones del año 2023 consisten principalmente en adquisición de dos portacontenedores Kalmar por MUS\$902, Oficina Administración por MUS\$179, equipos menores por MUS\$81, Mallas Tripper RAEC por MUS\$20, Barreras de Acceso Terminal por MUS\$15, Torres de Transferencia RAEC por MUS\$19, Arriendo de camionetas por MUS\$686, repuestos y otras instalaciones por MUS\$1.340. Las bajas en depreciación y valor libro corresponde a bajas de activos producto de Inventario de Activo Fijo realizado en julio de 2023.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### Nota 13: Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

##### (a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	Impuesto Diferido Activo MUS\$	Impuesto Diferido Pasivo MUS\$	Posición Neta MUS\$
<b>Al 31.12.2024</b>			
<b>Tipo Diferencias Temporarias:</b>			
Contrato Leasing	-	(983)	(983)
Amortización y Depreciación	-	(15.334)	(15.334)
Concesión	-	(97)	(97)
Pérdida Tributaria	7.372	-	7.372
Provisión Indemnización por cobrar Cliente	-	(75)	(75)
Provisiones beneficios para el personal	(94)	-	(94)
Indemnización años de servicio	1.075	-	1.075
Provision Indemnización por pagar Clientes	321	-	321
Acumulación de gastos y costos	536	(1.361)	(825)
<b>Sub total</b>	<b>9.210</b>	<b>(17.850)</b>	<b>(8.640)</b>
Compensación de ( pasivos) activos por impuestos diferidos	(8.243)	8.243	-
<b>Total</b>	<b>967</b>	<b>(9.607)</b>	<b>(8.640)</b>

	Impuesto Diferido Activo MUS\$	Impuesto Diferido Pasivo MUS\$	Posición Neta MUS\$
<b>Al 31.12.2023</b>			
<b>Tipo Diferencias Temporarias:</b>			
Contrato Leasing	-	(815)	(815)
Amortización y Depreciación	-	(17.261)	(17.261)
Concesión	-	(160)	(160)
Pérdida Tributaria	10.931	-	10.931
Provisiones beneficios para el personal	(55)	-	(55)
Indemnización años de servicio	935	-	935
Acumulación de gastos y costos	584	(1.359)	(775)
<b>Sub total</b>	<b>12.395</b>	<b>(19.595)</b>	<b>(7200)</b>
Compensación de ( pasivos) activos por impuestos diferidos	(11.125)	11.125	-
<b>Total</b>	<b>1.270</b>	<b>(8.470)</b>	<b>(7.200)</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

2) Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

2.1) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024:

	Saldo al 01-01-2024	Reconocido en Resultados	Reconocido en Patrimonio	Saldo al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>				
Pérdida Tributaria	10.931	(3.559)	-	7.372
Provisión Indeminización por cobrar Cliente	-	(75)	-	(75)
Provisiones beneficios para el personal	(55)	(39)	-	(94)
Indemnización años de servicio	935	(22)	162	1.075
Provision Indemnización por pagar Clientes	-	321	-	321
Acumulación de gastos y costos	584	(48)	-	536
<b>Total</b>	<b>12.395</b>	<b>(3.422)</b>	<b>162</b>	<b>9.135</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
Contrato Leasing	(815)	(168)	-	(983)
Depreciación	(17.261)	1.927	-	(15.334)
Concesión	(160)	63	-	(97)
Acumulación de gastos y costos	(1.359)	(2)	-	(1.361)
<b>Total</b>	<b>(19.595)</b>	<b>1.820</b>	<b>-</b>	<b>(17.775)</b>
<b>Posición neta impuestos diferidos</b>	<b>(7.200)</b>	<b>(1.602)</b>	<b>162</b>	<b>(8.640)</b>

2.2) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo al 01-01-2023	Reconocido en Resultados	Reconocido en Patrimonio	Saldo al 31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Activos por impuestos diferidos</b>				
Pérdida Tributaria	14.527	(3.596)	-	10.931
Provisiones beneficios para el personal	237	(292)	-	(55)
Indemnización años de servicio	714	295	(74)	935
Acumulación de gastos y costos	348	236	-	584
<b>Total</b>	<b>15.826</b>	<b>(3.357)</b>	<b>(74)</b>	<b>12.395</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
Contrato Leasing	(753)	(62)	-	(815)
Depreciación	(18.937)	1.676	-	(17.261)
Concesión	(206)	46	-	(160)
Acumulación de gastos y costos	(1.352)	(7)	-	(1.359)
<b>Total</b>	<b>(21.248)</b>	<b>1.653</b>	<b>-</b>	<b>(19.595)</b>
<b>Posición neta impuestos diferidos</b>	<b>(5.422)</b>	<b>(1.704)</b>	<b>(74)</b>	<b>(7.200)</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**(b) Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El efecto en resultado por impuestos a las ganancias e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Otros gastos por impuesto	145	(99)
Total gasto (Ingreso) por impuestos corrientes	<u>145</u>	<u>(99)</u>
Origen y reverso de diferencias temporarias	(1.602)	(1.704)
Total Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos	<u>(1.602)</u>	<u>(1.704)</u>
<b>Gasto( Ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(1.457)</u></b>	<b><u>(1.803)</u></b>

**(c) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias**

El Ingreso (Gasto) por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta</b>	<b><u>6.092</u></b>	<b><u>6.874</u></b>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:		
Gasto(Ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	(1.645)	(1.856)
Otros efectos impositivos diferencias permanentes	188	53
<b>Gasto (Ingreso) por impuestos utilizando la tasa Efectiva</b>	24% <b><u>(1.457)</u></b>	22% <b><u>(1.803)</u></b>

**Nota 14: Otros pasivos financieros**

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>			<b>2023</b>		
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos que devengan intereses (a)	6.833	38.333	45.166	8.409	45.451	53.860
Otros pasivos financieros (b)	937	8.523	9.460	902	9.519	10.421
<b>Totales</b>	<b><u>7.770</u></b>	<b><u>46.856</u></b>	<b><u>54.626</u></b>	<b><u>9.311</u></b>	<b><u>54.970</u></b>	<b><u>64.281</u></b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**(a) Préstamos que devengan intereses**

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2024			2023		
	Corrientes MUS\$	No corrientes		Corrientes MUS\$	No corrientes	
		Total MUS\$	Total MUS\$		Total MUS\$	Total MUS\$
Préstamos bancarios (i)	6.772	38.303	45.075	8.270	45.374	53.644
Pasivos por arrendamientos	41	30	71	116	77	193
Obligaciones por factoring (ii)	-	-	-	-	-	-
Obligaciones garantizadas	20	-	20	23	-	23
Línea de crédito bancaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total préstamos que devengan intereses</b>	<b>6.833</b>	<b>38.333</b>	<b>45.166</b>	<b>8.409</b>	<b>45.451</b>	<b>53.860</b>

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Obtención de Préstamos	Pagos de Efectivo	Cambios sin efecto en flujo			
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Pasivos por arrendamientos NIFF16	Devengo de intereses	Saldo al 31 diciembre de 2024
<b>Corriente</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos bancarios (i)	8.270	544	(9.426)	6.816	-	568	6.772
Obligaciones garantizadas	23	-	(81)	-	-	78	20
Pasivos por arrendamientos	116	-	(532)	42	389	26	41
Línea de crédito bancaria	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por factoring	-	-	-	-	-	-	-
<b>No corriente</b>							
Préstamos bancarios (i)	45.374	1.931	(5.374)	(6.816)	-	3.188	38.303
Pasivos por arrendamientos	77	-	-	(42)	(5)	-	30
	<b>53.860</b>	<b>2.475</b>	<b>(15.413)</b>	<b>-</b>	<b>384</b>	<b>3.860</b>	<b>45.166</b>

Los créditos obtenidos en 2024 tienen por finalidad la generación de caja para solventar costos operacionales, adquisición de Activo Fijo y pagos de compromisos con la EPA.

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Obtención de Préstamos	Pagos de Efectivo	Cambios sin efecto en flujo			
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Pasivos por arrendamientos NIFF16	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
<b>Corriente</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos bancarios (i)	10.030	-	(11.047)	8.244	-	1.043	8.270
Obligaciones garantizadas	54	-	(149)	-	-	118	23
Pasivos por arrendamientos	6	-	(526)	77	534	25	116
Línea de crédito bancaria	1.554	5.889	(7.466)	-	-	23	-
Obligaciones por factoring	981	-	(991)	-	-	10	-
<b>No corriente</b>							
Préstamos bancarios (i)	52.019	-	-	(8.244)	-	1.599	45.374
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	(77)	154	-	77
	<b>64.644</b>	<b>5.889</b>	<b>(20.179)</b>	<b>-</b>	<b>688</b>	<b>2.818</b>	<b>53.860</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Los créditos obtenidos en 2023 tienen por finalidad la generación de caja para solventar costos operacionales, adquisición de Activo Fijo y pagos de compromisos con la EPA.

i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	2024			2023		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes N	corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Estado	6.200	36.789	42.989	7.810	45.374	53.184
Banco BCI	194	487	681	-	-	-
Banco Scotiabank	259	700	959	460	-	460
Banco Itaú	-	-	-	-	-	-
Banco BICE	119	327	446	-	-	-
<b>Total préstamos</b>	<b>6.772</b>	<b>38.303</b>	<b>45.075</b>	<b>8.270</b>	<b>45.374</b>	<b>53.644</b>

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000. Este préstamo fue reprogramado con fecha 24 de mayo de 2019, extendiendo su duración por 7 años más a partir del vencimiento original. El 2024 se realizó una nueva negociación con Banco Estado por un monto de MUS\$42.921 con vencimiento el 23 de diciembre del 2031 (ver covenants en Nota 29 activos y pasivos contingentes).

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés %	Tipo de amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa Fija 4,28092% más tasa TERM SOFR 6M	Semestral	US\$	23-12-2031
Banco BCI	Chile	Tasa fija 6,69% (anual)	Mensual	US\$	15-03-2028
Banco BICE	Chile	Tasa fija 5,30% (anual)	Mensual	US\$	25-05-2028
Banco Scotiabank	Chile	Tasa fija 6,59% (anual)	Mensual	US\$	19-05-2028

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

Flujos contractuales:

	2024	2023
	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	185	231
De 90 días a un año	9.709	8.560
De 1 año a 3 años	18.386	16.483
De 3 años a 5 años	15.428	38.923
Más de cinco años	13.382	-
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>57.090</b>	<b>64.197</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Vencimiento contable:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Hasta 90 días	139	196
De 90 días a un año	6.633	8.069
De 1 año a 3 años	13.530	11.559
De 3 años a 5 años	12.510	29.119
Más de cinco años	12.263	-
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>45.075</b>	<b>48.943</b>

Dentro de los préstamos bancarios otorgados están considerados los siguientes contratos:

Contrato de leaseback en dólares estadounidenses con Banco Scotiabank para adquirir trece tractos camiones marca Terberg, modelo YT220, nuevos sin uso, año 2024. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 48 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$26. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 6.59%.

Contrato leasing en dólares estadounidenses con Banco Crédito e inversiones para adquirir dos portacontenedores Reachstacker, marca Kalmar, modelo DRU450-62S5 año 2023, nueva sin uso. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 48 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$19. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 6.69%.

Contrato de Leaseback en dólares estadounidenses con Banco BICE para adquirir trece semirremolques marca Novatech, modelo TTT70, nuevos sin uso. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 48 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$12. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 5.30%.

	Corrientes MUS\$	2024 No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	2023 No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Leaseback Grúa Gottwald	-	-	-	298	-	298
Leaseback Grúa Liebherr	-	-	-	162	-	162
Leasing Portacontenedores	194	487	681	-	-	-
Leaseback Semirremolques	119	327	446	-	-	-
Leaseback Tractos Camiones	259	700	959	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>572</b>	<b>1.514</b>	<b>2.086</b>	<b>460</b>	<b>-</b>	<b>460</b>

**(b) Otros pasivos financieros**

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2024			2023		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (i)	937	7.663	8.600	902	8.600	9.502
Otros pasivos financieros (ii)	-	860	860	-	919	919
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>937</b>	<b>8.523</b>	<b>9.460</b>	<b>902</b>	<b>9.519</b>	<b>10.421</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con “Empresa Portuaria de Antofagasta” (EPA). Al 31 de diciembre de 2024, el monto asciende a MUS\$8.600 (MUS\$9.502 en 2023) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con fecha 15 de octubre de 2014, luego de haber cumplido con las exigencias del contrato de concesión, EPA entregó la extensión de la concesión por 10 años adicionales. Por lo anterior se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, con vencimiento en febrero de 2033, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales. Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2024			2023		
	Pagos Mínimos Futuros	Interés	Valor Actual de pagos Mínimos Futuros	Pagos Mínimos Futuros	Interés	Valor Actual de pagos Mínimos Futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	312	(81)	231	312	(90)	222
90 días a 1 año	937	(231)	706	937	(257)	680
1 a 3 años	2.498	(513)	1.985	3.747	(825)	2.922
3 a 5 años	2.498	(356)	2.142	2.498	(356)	2.142
Más de 5 años	3.748	(212)	3.536	3.748	(212)	3.536
<b>Total</b>	<b>9.993</b>	<b>(1.393)</b>	<b>8.600</b>	<b>11.242</b>	<b>(1.740)</b>	<b>9.502</b>

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2024			2023		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivo Financiero EPA	-	860	860	-	919	919
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>860</b>	<b>860</b>	<b>-</b>	<b>919</b>	<b>919</b>

El Pasivo Financiero EPA corresponde al financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de concesión, este financiamiento se encuentra reflejado a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

**Nota 15: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y retenciones corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Acreedores comerciales	4.583	2.579
Retenciones	590	600
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>5.173</b>	<b>3.179</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 16: Provisiones corrientes por beneficios a los empleados**

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

**(a) Beneficios corrientes**

	<b>2024 MUS\$</b>	<b>2023 MUS\$</b>
Participación en utilidades y bonos	317	342
Vacaciones	467	510
<b>Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>784</b>	<b>852</b>

**(b) Beneficios post-empleo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19. La obligación post-empleo está constituido por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y sus subsidiarias al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Tasa de descuento	5,68%	5,71%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	2,67%	3,02%
Incremento salarial	5,52%	5,00%
Uso de tabla de mortalidad	RV-M-2020 CB-H-2020	RV-M-2020 CB-H-2020
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60

Los cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024 MUS\$</b>	<b>2023 MUS\$</b>
Valor presente obligación:		
Saldo inicial al 1 de enero	3.011	3.208
Costo del servicio	233	232
Costo por intereses	148	174
Diferencias de cambio	(358)	17
Pago de beneficios	(323)	(337)
Otros ajustes	(11)	(9)
(Ganancia) Pérdida actuarial	599	(274)
Total obligación antes de descuento de seguro de cesantía	3.299	3.011
Seguro de cesantía	(916)	(918)
<b>Total obligación al 31 de diciembre</b>	<b>2.383</b>	<b>2.093</b>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (c) Análisis de sensibilidad

La sensibilidad de los resultados de la obligación de beneficios post-empleo frente a posibles cambios en los supuestos más significativos y su impacto valorizado al 31 diciembre 2024 y 2023 se detallan a continuación en base a porcentajes aplicados sobre la tasa de descuento o de crecimiento base.

Sensibilización	Impacto PBO		
	2024	2023	
Tasa de descuento			
	10%	(46)	(39)
	-10%	48	40
Tasa Crecimiento Salarial			
	10%	37	30
	-10%	(38)	(29)

Los valores negativos significan una disminución de la provisión y los valores positivos un aumento de la misma.

#### Nota 17: Patrimonio y reservas

##### (a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social autorizado es de 10.800 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2024, el capital pagado asciende a MUS\$9.088, debido al aumento de capital suscrito el 31 de julio de 2023.

##### Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	10.800	10.800	10.800

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social autorizado es de 10.800 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado asciende a MUS\$9.088.

##### Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	10.800	10.800	10.800

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2, Grupo Empresas Navieras S.A., RUT 95.134.000-6, e Inversiones Punta de Rieles Ltda., RUT 77.292.170-5, cuya participación social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 35%, 35% y 30%, ambos años, respectivamente.

Los tenedores de estas acciones tienen derecho a un voto por acción en las asambleas generales de la Compañía.”

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (b) Dividendos

Con fecha 30 de diciembre del 2024 se realizó un anticipo de dividendo de MUS\$1.440 correspondiente a las utilidades de ejercicio 2024. La reprogramación de la deuda con Banco Estado, realizada el día 23 de diciembre del 2024 condicionará el pago dividendos a partir del año 2025 en la medida que se cumplan los Covenant Financieros estipulados en el nuevo contrato:

- Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,0 veces al 31 de diciembre de 2025; igual o inferior a 4,0 veces al 31 de diciembre de 2026; igual o inferior a 3,0 veces al 31 de diciembre de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2030.
- Razón Cobertura de Servicio de la Deuda de: 1,20 veces por toda la vigencia del crédito.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no existen pagos de dividendos dada la restricción de pagos originada por acuerdo con Banco Estado suscrito en 2019 (ver Nota 30 letra c).

#### (c) Otras Reservas

Las otras reservas son producto de los cambios efectuados en las variables actuariales utilizadas para el cálculo de los beneficios post-empleo. El saldo y movimiento de la reserva de cobertura se explica a continuación:

Saldo Final	Movimientos	Saldo Final
2023	2024	2024
MUS\$	MUS\$	MUS\$
(1.226)	(435)	(1.661)

#### Nota 18: Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provienen de las actividades de Muellaje a las Naves y Cargas, se desarrollan servicios de atención a las naves en base a la programación de sitios en función del calado y las características de la nave, tipo de carga y turnos operacionales.

Transferencia de carga, incluyen faenas de embarque y descarga de naves, mediante personal y quipos portuarios especializados. Este servicio es realizado tanto para cargas de exportación como exportación ya sean estos contenedores, carga general, o gráneles.

Servicio de Terminales y Almacenaje de Carga, incluye almacenaje y acopio de carga en galpones o zonas descubiertas, almacenaje de zona primaria y coordinación con agentes de aduana, agentes de naves para la entrega y recepción de la carga.

Servicios de Consolidación y Desconsolidación de Contenedores, consiste en el llenado o vaciado de contenedores. El servicio incluye la recepción o despacho de carga, para el llenado o vaciado de contenedores y la coordinación para el retiro o entrega de contenedores.

El cobro de los servicios anteriormente descritos es determinado mediante tarifario público, cuyas tarifas principales son calculadas según lo establecido por el contrato de concesión mantenido con la Empresa Portuaria de Antofagasta.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Servicios de muellaje	21.347	20.854
Servicios de transferencia	25.097	25.485
Servicios de consolidación y desconsolidación	2.444	2.316
Servicios de terminal y otros servicios	15.420	17.228
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>64.308</b>	<b>65.883</b>

**Nota 19: Costos por prestación de servicios**

El detalle de los costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Costos de concesión	(10.736)	(9.908)
Costos de transferencia	(7.911)	(7.210)
Costos de terminales	(3.221)	(4.366)
Costos fijos operacionales	(27.555)	(28.024)
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>(49.423)</b>	<b>(49.508)</b>

Los costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de "Servicios de Operaciones Portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

Dentro de los costos fijos de operación se encuentran considerados los cargos por depreciación y amortización de Activos Fijos, dentro de los cuales se encuentran las amortizaciones de las obras obligatorias y opcionales ejecutadas en virtud de Contrato de Concesión, por un monto de MUS\$1.632 al 31 de diciembre de 2024 (MUS\$1.875 al 31 de diciembre de 2023), se consideran costos de personal operativo al 31 de diciembre de 2024 por MUS\$13.747 (MUS\$19.098 al 31 de diciembre de 2023) y multa operativa de Sierra Gorda por MUS\$1.187.

Los costos de concesión se componen de las siguientes partidas:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Amortización pagos iniciales concesión	(1.105)	(1.073)
Canon anual	(9.631)	(8.835)
<b>Total, costos por concesión</b>	<b>(10.736)</b>	<b>(9.908)</b>

**Nota 20: Otros ingresos por función**

El detalle de otros ingresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ingresos varios	2.612	551
<b>Total otros ingresos por función</b>	<b>2.612</b>	<b>551</b>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Para el año 2024 se considera en ingresos varios, venta de chatarra por MUS\$21, arriendo cinta Stackers por MUS\$86, arriendo portacontenedor por MUS\$4, utilidad por depósitos a plazo por MUS\$366, indemnizaciones prima de seguros por MUS\$213, venta de equipo por MUS\$1.614, ingresos por multas operativas con Minera Sierra Gorda SCM por MUS\$280 y otros ingresos menores por 28. Para el año 2023 se considera en ingresos varios la devolución de pagos en exceso de AFC por MUS\$25, arriendo cinta Stackers por MUS\$228, utilidad depósito a plazo por MUS\$114, venta de chatarra y papel por MUS\$15, venta de activos por MUS\$160, pago indemnización se siniestros por MUS\$5, otros ingresos menores por MUS\$4.

#### Nota 21: Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Gastos en remuneraciones del personal	(3.264)	(3.692)
Gastos de asesorías administrativas	(252)	(591)
Gastos de comunicación e información	(276)	(262)
Gastos de viajes	(119)	(150)
Gastos del directorio	(26)	(43)
Gastos de información tecnológica	(254)	(252)
Provisión deudores incobrables	30	(119)
Gastos de servicios básicos	(846)	(1.000)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(5.007)</b>	<b>(6.109)</b>

Dentro de los gastos de administración no se consideran depreciación ni amortización.

#### Nota 22: Costos financieros

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Préstamo bancarios y leasing	(3.755)	(2.626)
Comisiones factoring	-	(11)
Boletas de garantía	(79)	(117)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(148)	(174)
Pasivos financieros por concesión	(347)	(315)
Pasivos financieros por arrendamiento	(25)	(25)
Otros (*)	(1.670)	(318)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(6.024)</b>	<b>(3.586)</b>

(\*) La variación de la partida otros para el año 2024 corresponden al reconocimiento de gastos financieros por multas, intereses y reajustes por MUS\$102, además de gastos bancarios y otros gastos por MUS\$52 y castigo por venta de activo fijo de MUS\$1.517 correspondiente a la baja de tractos Camiones y ramplas NOVATECH que fueron vendidas al banco para ser financiadas mediante operaciones Leaseback (se reconoce la venta y la baja en las cuentas de resultado, por lo que se compensan ambas partidas). Para el año 2023 la partida otros corresponden al reconocimiento al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MUS\$236, además de gastos bancarios y otros gastos por MUS\$82.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### Nota 23: Diferencias de cambio

Las composiciones de las diferencias de cambio producidas durante el año 2024 y 2023 se detallan a continuación:

<b>Diferencia Cambiaria</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores y cuentas por Pagar	221	33
Cuentas Corrientes	(252)	(121)
Deudores por venta y otros activos	(132)	(246)
Obligación EPA Largo Plazo	75	(36)
Tipo de cambio filiales	(17)	17
Retenciones	69	29
Impuestos por Cobrar o Pagar	20	(34)
Obligaciones con Bancos	-	(57)
Provisiones de Largo Plazo (IAS)	(358)	58
<b>Total</b>	<b>(374)</b>	<b>(357)</b>

#### Nota 24: Ganancia por acción

La ganancia por acción se calcula de la siguiente manera:

*Ganancia atribuible a propietarios de la controladora / número de acciones*

Dado lo anterior, los valores para 2024 y 2023 son los siguientes

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	4.628	5.063
Número de acciones	10.800	10.800

#### Nota 25: Estado consolidado de flujo de efectivo

##### (a) Flujos de efectivo de actividades de Inversión

##### (a.1) Compras de propiedades, planta y equipos

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Adquisiciones	1.175	3.241
Impuesto al valor agregado	223	616
<b>Total flujo neto</b>	<b>1.398</b>	<b>3.857</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Los desembolsos por las compras de propiedades, plata y equipos al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente a la adquisición de camarín y oficina de mantención, portón edificio de trenes RAEC, defensas sitio 5, protecciones contra espías, sistema de climatización sala eléctrica, equipos menores, repuestos equipos y otras instalaciones. Para el año 2023 los desembolsos por las compras de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a adquisición de Portacontenedores Kalmar, Oficina de Administración, Mallas Tripper RAEC, Barreras de Acceso Terminal, Torres de Transferencia RAEC, adquisición de equipos menores y repuestos.

(a.2) Compras de activos intangibles

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Adquisiciones	13	-
Impuesto al valor agregado	2	-
<b>Total flujo neto</b>	<b>15</b>	<b>-</b>

Los desembolsos por compras de activo intangibles al 31 diciembre 2024 corresponden al software Firewall Fortinet. En el año 2023 no se hicieron desembolsos por compras de activo intangibles.

**(b) Flujos de efectivo de actividades de financiamiento**

(b.1) Importes de préstamos de corto y largo plazo, reembolso de préstamos

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Importes procedentes de préstamos a corto plazo</b>		
Banco Crédito e Inversiones	832	5.887
Banco Scotiabank	1.122	-
Banco Santander	-	2
Banco Bice	521	-
<b>Total importes procedentes de préstamos a corto plazo</b>	<b>2.475</b>	<b>5.889</b>
<b>Reembolso de préstamos</b>		
Banco Estado	(13.829)	(8.200)
Banco Crédito e Inversiones	(199)	(8.290)
Banco BICE	(176)	(1.136)
Banco Santander	-	(1.226)
Banco Scotiabank	(677)	(801)
<b>Total reembolsos de préstamos</b>	<b>(14.881)</b>	<b>(19.653)</b>

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo

Los valores indicados en este ítem corresponden a los ajustes por variación de tipo de cambio en las cuentas bancarias en pesos chilenos.

#### Nota 26: Acuerdo de concesión de servicios

En los presentes estados financieros consolidados se registró un activo intangible por acuerdo de concesión portuaria mantenido con Empresa Portuaria Antofagasta. Las características del acuerdo de concesión son las siguientes:

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA).

Concesionario: Antofagasta Terminal internacional S.A (ATI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.
- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
  - (i) El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
  - (ii) Pago adicional de la licitación de MUS\$1.724 cancelado junto a pago estipulado.
  - (iii) Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
  - (iv) Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
  - (v) Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
  - (vi) Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota N°29 "Activos y Pasivos Contingentes".
- (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo "Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7", situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más desde la fecha de entrega, por lo que la a fecha de término de la concesión será en el año 2033.
- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.
- (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
- (i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Se excluye de esto además aquellos bienes en los cuales EPA ha autorizado Valor Residual, el cual será pagado a ATI al término de la concesión. Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### **Nota 27: Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros**

##### **(a) Administración del riesgo financiero**

ATI y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio. ATI y sus subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para el Grupo. El Directorio de ATI y Subsidiarias entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias, a través de sus distintas unidades de negocio.

##### **(i) Riesgo de mercado**

El Grupo está expuesto al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y sus subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

ATI y Subsidiarias, para disminuir estos riesgos a través de su área comercial, buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

##### **(ii) Riesgo financiero**

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y sus subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

##### **(iii) Riesgo de moneda**

ATI y sus subsidiarias están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos del Grupo se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 95% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 3% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

<b>2024:</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MCLP\$ (*)</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.423	1.408	8.831
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	280	8.756	9.036
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	2.445	2.445
<b>Pasivos:</b>			
Préstamos que devengan intereses	(45.166)	-	(45.166)
Otros pasivos financieros	(9.460)	-	(9.460)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.523)	(3.650)	(5.173)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(75)	(75)
Posición neta por tipo de moneda	<b>(48.446)</b>	<b>8.884</b>	<b>(39.562)</b>
<b>2023:</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MCLP\$ (*)</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.429	431	5.860
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	9.118	9.118
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.721	3.721
<b>Pasivos:</b>			
Préstamos que devengan intereses	(53.860)	-	(53.860)
Otros pasivos financieros	(10.421)	-	(10.421)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(3.179)	(3.179)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(189)	(189)
Posición neta por tipo de moneda	<b>(58.852)</b>	<b>9.902</b>	<b>(48.950)</b>

(\*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2024 ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 9.902. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre el resultado de la Sociedad, sería después de impuesto de MUS\$ 987 y MUS\$ (808), respectivamente (mismo efecto en patrimonio). Para determinar este efecto se realiza el siguiente cálculo:

$$\text{Efecto Neto} = ((\text{Total exposición contable} * \text{TC Cierre}) / \text{TC sensibilizado al 10}) - \text{Total exposición contable} * (1 - \text{impto.})$$

Al 31 de diciembre de 2023 ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 9.902. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre el resultado de la Sociedad, sería después de impuesto de MUS\$ 1.100 y MUS\$ (900), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de intereses poco significativo en lo relativo al financiamiento de ATI y Subsidiarias. Sin embargo, en diciembre del 2024 se negoció el crédito con el Banco Estado un crédito con tasa mixta, fijando una tasa fija del 4.28092% y una tasa variable SOFR 6M.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	<b>Tasa fija MUS\$</b>	<b>Tasa variable MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	2.157	42.989	45.146
Otros pasivos financieros	9.460	-	9.460
Líneas de sobregiro	-	-	-
Obligaciones garantizadas	20	-	20
Posición neta por tipo de tasa	<b>11.637</b>	<b>42.989</b>	<b>54.626</b>

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	<b>Tasa fija MUS\$</b>	<b>Tasa variable MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	14.316	39.522	53.838
Otros pasivos financieros	10.421	-	10.421
Líneas de sobregiro	-	-	-
Obligaciones garantizadas	22	-	22
Posición neta por tipo de tasa	<b>24.759</b>	<b>39.522</b>	<b>64.281</b>

(vi)

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	<b>2024 MUS\$</b>	<b>2023 MUS\$</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9.036	9.118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.445	3.721
Total activo financiero	<b>11.481</b>	<b>12.839</b>

El riesgo de crédito es 98% local, y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Saldo al 1 de enero	(274)	(155)
Reconocimiento en resultados	30	(119)
Total deterioro al 31 de diciembre	<b>(244)</b>	<b>(274)</b>

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar.

Categoría	Tramos	2024	2023	Variación
		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
A1	Vigente	8	10	(2)
A2	1 – 30 Días	12	6	6
A3	31 – 60 Días	7	7	-
A4	61 -90 Días	12	-	12
B1	91 – 120 Días	33	125	(92)
B2	121 – 180 Días	-	-	-
B3	181 – 240 Días	-	-	-
C1	241 – 300 Días	17	-	17
C2	301 – 360 Días	-	-	-
C3	Más de 360 Días	155	126	29
<b>Total</b>		<b>244</b>	<b>274</b>	<b>(30)</b>

#### (viii) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez de ATI y Subsidiarias, toda inversión a realizar, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descalces que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de ATI y Subsidiarias. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo principal asegurar la disponibilidad de fondos de acuerdo a las necesidades de la ATI y Subsidiarias. Para ello es necesario efectuar presupuestos de flujo de manera mensual y anual para detectar los probables descalces y tomar acciones previas para evitarlos. Por otra parte, estos presupuestos permitirán detectar también posibles excedentes de caja, los que pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

	<b>Nota</b>	<b>Montos en libros</b>	<b>Flujos de efectivos contractuales</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>Más de 6 meses</b>	<b>1-2 años</b>	<b>2-5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>2024</b>		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos bancarios	14	45.146	57.070	4.979	4.895	9.433	24.382	13.381
Otras Obligaciones bancarias (1)	14	20	20	20	-	-	-	-
Financiamiento Contrato Concesión	14	8.600	9.993	625	625	2.498	2.498	3.747
Pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros (2)	14	860	997	-	-	-	-	997
Cuentas por comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.173	5.173	5.173	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	75	75	75	-	-	-	-
		<b>59.874</b>	<b>73.328</b>	<b>10.872</b>	<b>5.520</b>	<b>11.931</b>	<b>26.880</b>	<b>18.125</b>

(1) Considera Línea de crédito, Boletas de Garantía y Factoring

(2) Considera pasivo demolición

	<b>Nota</b>	<b>Montos en libros</b>	<b>Flujos de efectivos contractuales</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>Más de 6 meses</b>	<b>1-2 años</b>	<b>2-5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>2023</b>		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos bancarios	14	53.838	64.175	4.540	4.228	8.249	47.158	-
Otras Obligaciones bancarias (1)	14	22	22	22	-	-	-	-
Financiamiento Contrato Concesión	14	9.502	10.930	312	625	2.498	3.747	3.748
Pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros	14	919	1.083	-	-	-	-	1.083
Cuentas por comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.179	3.179	3.179	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	189	189	189	-	-	-	-
		<b>67.649</b>	<b>79.578</b>	<b>8.242</b>	<b>4.853</b>	<b>10.747</b>	<b>50.905</b>	<b>4.831</b>

(1) Considera Línea de crédito, Boletas de Garantía y Factoring

(2) Considera pasivo demolición

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(ix) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como siguen:

	2024		2023	
	Valor	Valor	Valor	Valor
	contable	razonable	contable	razonable
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.831	8.831	5.860	5.860
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.036	9.036	9.118	9.118
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.445	2.445	3.721	3.721
Pasivos a costo amortizado:				
Préstamos que devengan intereses	(45.166)	(45.170)	(53.860)	(53.873)
Otros pasivos financieros	(9.460)	(10.994)	(10.421)	(12.005)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5.173)	(5.173)	(3.179)	(3.179)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(75)	(75)	(189)	(189)
<b>Totales</b>	<b>(39.562)</b>	<b>(41.100)</b>	<b>(48.950)</b>	<b>(50.547)</b>

(x) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	2024	2023
	%	%
Préstamos bancarios	Tasa Fija 4,28092% más tasa TERM SOFR 6M	Tasa Fija 3,11-4,82 Tasa Variable LIBOR SORF 6M
Obligaciones por leasing	5,3 – 6,69	4,6 – 5,0
Línea de crédito	-	14,1- 15,4
Obligaciones con factoring	-	-
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83 – 6,125	3,83 – 6,125

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(xi) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI y sus subsidiarias, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 28: Moneda Extranjera**

a) A continuación, se detallan los activos por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2024

<b>Activos</b>	<b>Total</b>	<b>Dólar estadounidense</b>	<b>Peso chileno</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.831	7.423	1.408
Otros activos no financieros	2.065	1976	89
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.036	-	9.036
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.445	-	2.445
Inventarios	799	799	-
Activos por impuestos corrientes	904	-	904
<b>Total activos corrientes</b>	<b>24.080</b>	<b>10.198</b>	<b>13.882</b>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	10	-	10
Activos intangibles distintos de la plusvalía	28.982	28.982	-
Propiedades, planta y equipos	48.215	48.215	-
Activos por impuestos diferidos	967	967	-
<b>Total, activos no corrientes</b>	<b>78.174</b>	<b>78.164</b>	<b>10</b>
<b>Total, activos</b>	<b>102.254</b>	<b>88.362</b>	<b>13.612</b>
<b>Pasivos</b>	<b>Total</b>	<b>Dólar estadounidense</b>	<b>Peso chileno</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	7.770	7.770	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.173	-	5.173
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	75	-	75
Pasivo por impuesto corrientes	162	-	162
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	784	-	784
<b>Total, pasivos corrientes</b>	<b>13.964</b>	<b>7.770</b>	<b>6.194</b>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	46.856	46.856	-
Pasivos por impuestos diferidos	9.607	9.607	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2.383	-	2.383
<b>Total, pasivos no corrientes</b>	<b>58.846</b>	<b>56.463</b>	<b>2.383</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

b) A continuación, se detallan los activos por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2023:

<b>Activos</b>	<b>Total</b>	<b>Dólar</b>	<b>Peso chileno</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>estadounidense</b>	<b>MUS\$</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.860	5.429	431
Otros activos no financieros	1.658	1.507	151
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.118	-	9.118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.721	-	3.721
Inventarios	709	709	-
Activos por impuestos corrientes	492	-	492
<b>Total activos corrientes</b>	<b>21.558</b>	<b>7.645</b>	<b>13.913</b>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	10	-	10
Activos intangibles distintos de la plusvalía	31.763	31.763	-
Propiedades, planta y equipos	51.264	51.264	-
Activos por impuestos diferidos	1.270	1.270	-
<b>Total, activos no corrientes</b>	<b>84.307</b>	<b>84.297</b>	<b>10</b>
<b>Total, activos</b>	<b>105.865</b>	<b>91.942</b>	<b>13.923</b>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	9.311	9.311	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.179	-	3.179
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	189	-	189
Pasivo por impuesto corrientes	115	-	115
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	852	-	852
<b>Total, pasivos corrientes</b>	<b>13.646</b>	<b>9.311</b>	<b>4.335</b>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	54.970	54.970	-
Pasivos por impuestos diferidos	8.470	8.470	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2.093	-	2.093
<b>Total, pasivos no corrientes</b>	<b>65.533</b>	<b>63.440</b>	<b>2.093</b>
<b>Total, pasivos</b>	<b>79.179</b>	<b>72.751</b>	<b>6.428</b>

**Nota 29: Administración del capital**

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la ATI y Subsidiarias. La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2024, el retorno fue de 18% (Retorno de 19% en el 2023), este indicador se calculó de la siguiente manera:

*Utilidad atribuible a propietarios de la controladora / Total Patrimonio*

#### Nota 30: Activos y pasivos contingentes

##### (a) Garantías otorgadas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por ATI y sus subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$ 2.749 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2023, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$2.574.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por U.F. 6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boleta de garantía en favor de Iquique Terminal Internacional S.A por MUS\$26 para asegurar el cumplimiento de contrato de arrendamiento de spreader.

Boletas de garantía por U.F. 11.497,28, U.F. 16.640,23 y U.F. 9.289,90 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en ATI S.A, Muellaje Loa S.A. y Muellaje ATI S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreedor de Garantía	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Saldo pendiente	Liberación de
				de pago a la	Garantías
				fecha de cierre	MUS\$
				MUS\$	2023
				2024	
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.749	2.574
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.749	2.574
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.749	2.574
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.749	2.574
Servicio Nacional de Aduanas	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	231	251
Inspección Provincial del Trabajo	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	458	482
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	358	359
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del LOA	Directa	Fiel cumplimiento	642	608

##### (b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior se alcanzó en el plazo estipulado.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### (c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI

##### Reestructuración de crédito tomado con BECH el 31.12.2014, monto original MUS\$95.000.-

##### c.1 Reestructuración año 2019

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad acordó con el Banco Estado reestructurar la deuda vigente a esa fecha, lo cual fue formalizado con fecha 24 de mayo de 2019. Las principales condiciones, ya acordadas entre las partes, son:

- (a) Monto de financiamiento: hasta el equivalente en Pesos Chilenos de USD 81.337.500.-.
- (b) Amortización de Capital: 20 cuotas iguales de capital e intereses semestrales, excepto la última que tendrá un valor de US\$26.623.871 (esta será la que resulte de adicionar el equivalente a una cuota semestral a US\$22.523.871). La primera de ellas deberá pagarse el 23.06.2019.
- (c) Tasa de interés variable: Libor 6M +3,11% anual.
- (d) Se modifican los covenants originales, quedando de la siguiente manera:

- Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. En donde,

*“Deuda Financiera Neta = Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros No Corrientes- Efectivo y Equivalente al efectivo.*

*EBITDA = Ingresos- Costos de ventas- Gastos de administración+ depreciación y amortización del ejercicio.*

Al 31 de diciembre de 2023, la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 2,33 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción.

- Razón Cobertura de Servicio de la Deuda de: 1,10 veces para 2019, 1,20 a partir del año 2020. Este indicador se calcula de la siguiente forma:

*EBITDA- CAPEX- Canon Concesión/ Servicio Cobertura Deuda*

Para estos efectos el CAPEX no debe superar un valor de MUS\$1.670 durante los años 2019 a 2021 y de MUS\$1.000 a partir del año 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la razón cobertura de servicio de la deuda es de 1,55 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción.

Además de lo anterior, se debe mantener abierta con el Banco una Cuenta de Reserva a contar de la fecha de cierre, en donde debe dotar de fondos de acuerdo con lo siguiente:

i) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1 y 1,2 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1 vez el Servicio de la Deuda.

ii) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1,2 y 1,3 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,2 veces el Servicio de la Deuda.

iii) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1,3 y 1,4 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,2 veces y 1,3 veces al servicio de la deuda y con el 35% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,3 veces el Servicio de la Deuda.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

iv) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra sobre 1,4 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,2 veces y 1,3 veces al servicio de la deuda y con el 35% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,3 veces y 1,4 veces al Servicio de la Deuda y con el 25% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,4 veces el Servicio de la Deuda.

Al 31 de diciembre de 2023, la razón cobertura de servicio de la deuda es de 1,55 veces, motivo por el cual aplica lo dispuesto en la letra iv.

#### c.2 Reestructuración año 2024

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad renegoció con el Banco Estado la deuda vigente a esa fecha, lo cual fue formalizado con fecha 23 de diciembre de 2024. Las principales condiciones, ya acordadas entre las partes, son:

- (e) Monto de financiamiento: hasta el equivalente en Pesos Chilenos de USD 42.920.567.-
- (f) Amortización de Capital: 14 cuotas iguales de capital por US\$ 3.065.755.- más intereses semestrales. La primera de ellas deberá pagarse el 23.06.2025, siendo la última cuota el 23.12.2031.
- (g) Tasa de interés variable: TERM SOFR 6M más un spread de 2,92% anual.
- (h) Se modifican los covenants, quedando de la siguiente manera:
  - Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,0 veces al 31 de diciembre de 2025; igual o inferior a 4,0 veces al 31 de diciembre de 2026; igual o inferior a 3,0 veces al 31 de diciembre de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2030. En donde,  
  
*“Deuda Financiera Neta = Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros No Corrientes- Efectivo y Equivalente al efectivo.*  
  
*EBITDA = Ingresos- Costos de ventas- Gastos de administración+ depreciación y amortización del ejercicio.*
  - Razón Cobertura de Servicio de la Deuda de: 1,20 veces por toda la vigencia del crédito. Este indicador se calcula de la siguiente forma:

$$EBITDA - \text{Canon Concesión} / \text{Servicio Cobertura Deuda}$$

Además de lo anterior, se elimina la Cuenta de Reserva y el Cash Sweep en esta renegociación

Para el año 2024 no se hace medición de covenants, estos se medirán a partir de ejercicio 2025.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### **(d) Contingencias Legales**

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía mantiene un proceso de Arbitraje con Sierra Gorda SCM por la no prestación de servicios portuarios de parte de Antofagasta Terminal Internacional S.A, en los meses de septiembre y octubre de 2020 (fuerza mayor por negociación colectiva). Lo anterior, ha generado la retención de estados de pago de servicios efectivamente prestados, que se mantienen contablemente como facturas por emitir por un total de MU\$1.370.

Con fecha 30 de enero de 2025, se dictó la sentencia definitiva dictada por el tribunal arbitral, que fue notificada y conocida por las partes el día 31 de enero del mismo año. La sentencia, rechazó la impugnación de la multa cursada por la huelga de trabajadores de ATI, pero acogió la impugnación de la multa por la Tasa de Embarque Garantizada o TEG.

Consecuencia de haber acogido la sentencia, Sierra Gorda SCM deberá pagar a ATI la cantidad de MUS\$ \$185, más un interés máximo convencional para operaciones en moneda extranjera que, de acuerdo a los parámetros de la misma sentencia, por lo que ATI percibirá aproximadamente MUS\$280 por conceptos de multas (valor provisionado al cierre del 2024).

ATI deberá pagar como consecuencia de la falta de prestación de servicios portuarios en ciertas fechas o días de los meses de septiembre y octubre de 2020, causada por la huelga legal de trabajadores portuarios de ATI, una multa a Sierra Gorda de US\$MUS\$1.187 (valor provisionado al cierre del 2024).

Por consiguiente y para no arriesgar ese reconocimiento jurídico y atendidas las muy escasas probabilidades de revertir la sentencia arbitral en relación con el rechazo del reclamo de la fuerza mayor por la huelga legal de trabajadores de ATI, se decidió no impugnar la sentencia ni presentar ningún recurso en su contra. Por su parte, Sierra Gorda SCM manifestó que, si ATI no presentaba recursos contra la sentencia, ella tampoco lo haría, circunstancia que también abonó en la decisión de ATI de no impugnarla, y asegurar la decisión de aquella materia que le fue favorable.

De esta manera, la sentencia arbitral dictada el 30 de enero de 2025, notificada a las partes el día 31 de enero del mismo año, se encuentra hoy ejecutoriada, no obstante, se encuentran pendientes las materias relativas a su cumplimiento. A su vez, sus efectos se encuentran debidamente reconocidos contablemente en éstos estados financieros.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**Nota 31: Medio ambiente**

**Desembolsos realizados durante el 2024**

<b>Sociedad</b>	<b>Detalle concepto de desembolsos</b>	<b>Costo/Gasto</b>	<b>Descripción Costo/Gasto</b>	<b>MUS\$</b>
ATI	Servicios de Algoritmos y Mediciones Ambientales	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero por mediciones isométricas y presión negativa del RAEC	13
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero 2024 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de febrero 2024 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Capitanía Puerto.	Gasto	Corresponde al gasto trimestral por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 mes de marzo.	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de abril 2024 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de mayo 2024 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Monitoreo Columna de agua y sedimento marino.	Gasto	Monitoreo anual, compromiso RCA RAEC, columna de agua y sedimento marino.	13
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Capitanía Puerto.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de puerto junio 2024.	3
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Verificación Huella de Carbono, Cuantificación.	2
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates julio 2024.	2
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Verificación Huella de Carbono, reducción..	1
ATI	Monitoreo Columna de agua y sedimento marino.	Gasto	Monitoreo anual, compromiso RCA RAEC, columna de agua y sedimento marino.	10
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates agosto 2024.	2
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Capitanía Puerto.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de puerto septiembre 2024.	4
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates octubre 2024.	2
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates noviembre 2024.	2
ATI	Servicios de Algoritmos y Mediciones Ambientales	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero por mediciones isométricas y presión negativa del RAEC	13
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discret Capitanía Puerto.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de puerto diciembre 2024.	3
<b>TOTAL MUS\$</b>				<b>81</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**b) Desembolsos realizados durante el 2023**

<b>Sociedad</b>	<b>Detalle concepto de desembolsos</b>	<b>Costo/Gasto</b>	<b>Descripción Costo/Gasto</b>	<b>MUS\$</b>
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero 2023 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de febrero 2023 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	4
ATI	Monitoreo Columna de agua y sedimento marino.	Gasto	Monitoreo adicional columna de agua y sedimento marino.	10
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Capitanía Puerto.	Gasto	Corresponde al gasto trimestral por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 mes de marzo.	4
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de abril 2023 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de mayo 2023 por concepto de monitoreo mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	3
ATI	Cumplimiento normativo ambiental	Gasto	Declaraciones de emisiones Fuentes Fijas.	2
ATI	Monitoreo Columna de agua y sedimento marino.	Gasto	Monitoreo anual, compromiso RCA RAEC, columna de agua y sedimento marino.	10
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Capitanía Puerto.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de puerto junio 2023.	4
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates julio 2023.	3
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Arriendo y reparación de sensor en Estación Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo MPS	Gasto	Pago arriendo MPS Club de Yates, primer semestre 2023	3
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates agosto 2023.	2
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Capitanía Puerto.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de puerto septiembre 2023.	4
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates octubre 2023.	2
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates noviembre 2023.	2
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Verificación huella de carbono cuantificación	1
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Verificación huella de carbono reducción	1
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Verificación huella de carbono excelencia	1
ATI	Monitoreo MPS	Gasto	Pago arriendo monitoreo MPS Club de Yates segundo semestre.	3
ATI	Campaña de Monitoreo: continuo y discreto en Est. Club de Yates; trimestral discret Capitanía Puerto.	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de puerto diciembre 2023.	4
<b>TOTAL MUS\$</b>				<b>72</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**Nota 32: Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero del 2025 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.